TRD 403.17.03
Fortul, 16 de octubre de 2026

Señor
FREDY GARCÍA HERNÁNDEZ
Alcalde municipal

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTUDIO PREVIO

Respetado señor alcalde,

En desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 25 numeral 7 y lo preceptuado por el decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.5.1., me permito remitirle los estudios y documentos previos que sirven de soporte para la elaboración de la Invitación Pública para contratar: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA EL APOYO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LOS CUERPOS DE SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE:	OFICINA ASESORA JURÍDICA
CERTIFICADO PRESUPUESTAL:	20260466 DEL 28 DE AGOSTO DE 2026
RADICADO BANCO DE PROYECTOS:	202600000018868
CONTRATO POR CELEBRAR:	COMPRAVENTA
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	MÍNIMA CUANTÍA
VALOR:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 49.000.000,00 COP)
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y SUMINISTROS PARA EL APOYO A LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LOS CUERPOS DE SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN (Numeral 1 Art. 2.2.1.2.1.5.1 de la Ley 1082 de 2015, subsección modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021)**

Marco Normativo

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su Artículo 2, establece como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, así como proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades. Estos principios sustentan la responsabilidad del Estado y de las entidades territoriales de adoptar acciones orientadas a la protección de la población frente a situaciones que puedan afectar su vida, integridad y bienes.

En su Artículo 2, la Ley 1523 de 2012 establece que la gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, y determina que las entidades públicas, privadas y comunitarias deben desarrollar y ejecutar, en el marco de sus competencias, los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres que hacen parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

TRD 403.17.03

La Ley 1575 de 2012, por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia, determina el marco legal para la prestación del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos. En su Artículo 17 establece que las instituciones organizadas para la prevención, atención y control de incendios, los preparativos y atención de rescates y la atención de incidentes con materiales peligrosos se denominan Cuerpos de Bomberos.

La misma Ley 1575 de 2012, en su Artículo 32, establece disposiciones relacionadas con la adquisición de equipos, señalando que los cuerpos de bomberos y los demás órganos operativos del sistema para la prevención y atención de desastres están exentos del pago de determinados impuestos, tasas, contribuciones, aranceles y nacionalización en la adquisición, por compra o donación, de vehículos, equipos o elementos nuevos o usados. Esta disposición evidencia la importancia que el ordenamiento jurídico otorga a la disponibilidad de equipos y elementos necesarios para el desarrollo de las funciones de respuesta.

El Decreto 2341 de 1971, por el cual se organiza la Defensa Civil Colombiana como establecimiento público, establece el marco institucional de esta entidad y determina las funciones relacionadas con la prevención y atención de desastres y calamidades. En este sentido, la Defensa Civil Colombiana desarrolla acciones orientadas a la prevención y atención de situaciones que puedan afectar a la población, así como actividades de preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.

Descripción de la Situación Existente con Relación al Problema

El municipio de Fortul, presenta condiciones territoriales y ambientales que generan exposición de la población y de sus actividades económicas y sociales frente a diferentes eventos que pueden ocasionar situaciones de emergencia y desastre; entre las principales amenazas asociadas a las condiciones del territorio se encuentran las inundaciones y los períodos de sequía, situaciones que pueden verse intensificadas por la variabilidad climática y los efectos asociados al cambio climático.

Las inundaciones pueden generar afectaciones sobre viviendas, vías, infraestructura, cultivos y demás bienes de la población, además de ocasionar desplazamientos temporales de familias y afectar las actividades económicas y productivas del municipio; estas situaciones demandan la activación oportuna de los organismos de socorro y la disponibilidad de recursos humanos, técnicos, logísticos y operativos suficientes para desarrollar acciones de respuesta, atención y apoyo a la población afectada. De igual manera, los períodos prolongados de disminución de las precipitaciones pueden generar condiciones de sequía que afectan la disponibilidad de agua y las actividades agropecuarias. Debido a la importancia de las actividades rurales y productivas para la población del municipio, estas condiciones pueden generar impactos económicos y sociales que requieren acciones de prevención, preparación y respuesta por parte de las autoridades y de los organismos que participan en la gestión del riesgo de desastres.

En este contexto, la capacidad de respuesta ante una emergencia no depende únicamente de la existencia de protocolos y procedimientos institucionales, sino también de la disponibilidad de equipos, elementos y suministros que permitan a los organismos de socorro desarrollar de manera adecuada las acciones requeridas. La carencia, insuficiencia o deterioro de estos recursos puede limitar la capacidad operativa de las instituciones encargadas de atender las emergencias y aumentar las dificultades para brindar una respuesta oportuna a la población.

En el municipio de Fortul, el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil cumplen funciones fundamentales en las actividades de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y desastres; sin embargo, las limitaciones relacionadas con la disponibilidad y condiciones de los recursos de apoyo operativo dificultan el desarrollo eficiente de sus actividades, particularmente cuando se presentan eventos que requieren una

respuesta inmediata y la movilización de personal, equipos y elementos especializados. En consecuencia, resulta necesario fortalecer las capacidades operativas y logísticas de los organismos de socorro del municipio mediante la adquisición y disposición de equipos, elementos y suministros que permitan mejorar las condiciones para la atención de emergencias y desastres

Magnitud actual del problema – Indicadores de referencia:

La capacidad de manejo de desastres en el municipio de Fortul presenta oportunidades de fortalecimiento, evidenciadas en el indicador de resultado "Porcentaje en manejo de desastres", cuya línea base corresponde al 78,9006 % para el año 2020. De acuerdo con el DNP, a partir de información del FUT, la meta establecida para el cuatrienio es alcanzar un 85 %.

1.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad operativa y logística de los organismos de socorro para atender de manera oportuna las emergencias y desastres que se presentan en el municipio de Fortul.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Garantizar la disponibilidad de recursos de apoyo operativo para la atención de desastres en el municipio de Fortul
- Disponer elementos para la atención de emergencias y desastres
- Mantener de equipos y suministros requeridos para las operaciones de respuesta.

1.3 ALCANCE

La Administración Municipal de Fortul mediante el desarrollo de este proyecto cuyo objeto tiene previsto el "Adquisición de equipos y suministros para el apoyo a la capacidad de respuesta de atención de emergencias de los cuerpos de socorro en el municipio de Fortul, departamento de Arauca..", Fortalecer la capacidad operativa y logística de los organismos de socorro para atender de manera oportuna las emergencias y desastres que se presentan en el municipio de Fortul, mediante la adquisición de:

- Traje especial para manipulación de abejas africanas
- Cuerda semi estática
- Cuerda dinámica
- Guantes para trabajo con cuerdas
- Adaptador de anclaje
- Agarre dorado para cuerdas
- Eslinga de reata con doble terminal
- Mesa plástica plegable
- Escáner dúplex
- Cono de Señalización Vial
- Ups interactiva
- Linterna recargable led
- Computador portátil gama media
- Impresora multifuncional
- Botiquín de primeros auxilios tipo A
- Linterna recargable led
- Impresora multifuncional
- Kit de tintas de litro x 4 unidades
- Resma de papel tamaño carta

- Memoria USB de 16 GB
- Silla con brazos
- Computador portátil gama media
- Silla de escritorio ejecutiva
- Extintor Multipropósito de 10 libras
- Megáfono
- Paleta de pare y siga
- Radio de comunicación
- Ventilador

1.4 BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Tipo de población	Cantidad	Fuente de la información	Observación
Personas	20.225	DANE,2026	El suministro beneficiara a toda la población del municipio de Fortul.

2. PLAN DE DESARROLLO Cumplimiento de Metas:

2.1 Plan de Desarrollo Nacional

Plan de Desarrollo Nacional			
Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)			
Programa			
Gestión del riesgo de desastres y emergencias			
Transformación	**Pilar**	**Catalizador**	**Componente**
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible.	Justicia ambiental y gobernanza inclusiva	Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres

2.2 Plan de Desarrollo Departamental

Plan de Desarrollo Departamental	
Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024 – 2027	
Estrategia	**Programa**
Arauca con productividad y desarrollo económico	Gestión del riesgo de desastres y emergencias

TRD 403.17.03

2.3 Plan de Desarrollo Municipal

Plan de Desarrollo Municipal	
Gestión y trabajo comunitario, con sentido de pertenencia (2024-2027)	
Línea estratégica	
Desarrollo institucional, Paz y Gobernanza.	
Programa	
Gestión del riesgo de desastres y emergencias	
Sector SisPT	Gobierno territorial
Producto	Servicio de atención a emergencias y desastres
Descripción del producto	Acciones orientadas para dar respuesta a emergencias o desastres de origen natural o antrópico mediante la adquisición de equipos de atención de desastres, búsqueda y rescate, equipos de protección personal nucleares, biológicos, químicos, y radiológicos -NBQR-, equipos para el Manejo de inundaciones, control de incendios, sanidad veterinaria y equipos de alojamiento temporal.
Indicador de producto	Organismos de atención de emergencias equipados
Código indicador de producto	450300401
Unidad medida del indicador	Número
Meta del cuatrienio	2
Meta de la vigencia	2
Aporte del presente proceso a la meta	
Aporte financiero	$49.000.000,00 COP
Aporte ejecución	1

3 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. (Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 del 2015, subsección modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021).

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
56112104	Asientos ejecutivos
56101519	Mesas
56101504	Sillas
52161533	Megáfonos
46191601	Extintores
46182314	Eslinga de seguridad
46182312	Descensor
46182304	Conector de anclaje
46181504	Guantes de protección
46181503	Overoles de protección

46161701	Línea de vida desceniente
46161508	Conos o delineadores de trafico
46161504	Señales de trafico
43212110	impresoras multifunción
43211711	Escáneres
43211508	Ordenado personal
43191510	Radios bidireccionales
42172001	Botiquines de primeros auxilios de servicios médicos móviles
40101604	Aficionados
39121011	Sistema de alimentación interrumpida ups
39111610	Linterna
32101601	RAM de memoria de acceso aleatorio
14111507	Papel para impresora o fotocopiadora
12171703	Tintas

4 ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

4.1 FICHA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

1.1	**Denominación del Bien**	**Traje especial para manipulación de abejas africanas**
	Denominación Técnica del Bien	Overoles de protección
	Código UNSPSC	46181503
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Traje especial para la manipulación de abejas africanas: overol confeccionado en tela drill putumayo con cremallera frontal y en terminaciones de mangas y botas en caucho, en el cuello sujeción de cremallera y tapa con velcro para la máscara, con 2 bolsillos en la parte del pecho con velcro, 2 bolsillos con tapa y fuelle a la altura de las rodillas. Máscara confeccionada en drill putumayo con malla en fibra de vidrio para protección facial con cremallera y tapa con velcro de sujeción al overol. Guantes en vaqueta con protección mosquetero con caucho hasta el codo. Marcado en la espalda con cruz de malta, el texto bomberos control de abejas. Preferiblemente en color blanco u otro color definido por el supervisor.
	Cantidad	2

	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.2	**Denominación del Bien**	**Cuerda semi estática**
	Denominación Técnica del Bien	Línea salvavidas descendente
	Código UNSPSC	46161701
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	160623 cuerda semi estática 7/16 o 11mm x 100 metros. En color blanco con pintas. Certificación CE en 1891 tipo A. (múltiplos de 100 metros).
	Cantidad	3
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.3	**Denominación del Bien**	**Cuerda dinámica**
	Denominación Técnica del Bien	Línea salvavidas descendente
	Código UN SPSC	46161701
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Ref. 2238. Cuerda Dinámica 11 Mm De Diámetro X 100 Mt de Largo. En Color Verde. Certificación CE en 892. (Múltiplos de 50, 100, 150 y 200 Mts).
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.4	**Denominación del Bien**	**Guantes para trabajo con cuerdas**
	Denominación Técnica del Bien	Guantes de protección
	Código UN SPSC	46181504
	Unidad de Medida	Par
	Descripción General	Guantes para trabajo con cuerdas, Referencia 187903, fabricados en piel de primera calidad, reforzados y doble costura. Certificación CE en 388.
	Cantidad	7

	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.5	**Denominación del Bien**	**Adaptador de anclaje**
	Denominación Técnica del Bien	Conector de anclaje
	Código UN SPSC	46182304
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Adaptador de anclaje 1,80m fabricado en reata de nylon reforzada de 1"-3/4, con argolla tipo de en un extremo, resistencia 22kn. Longitudes: (1.80cm). Certificación ansi z 359.1-2007-ansi: a 10.32-2012.
	Cantidad	2
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.6	**Denominación del Bien**	**Agarre dorado para cuerdas**
	Denominación Técnica del Bien	Anillos para disminuir el desgaste de la cuerda
	Código UN SPSC	46182312
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Agarre dorado para cuerdas de 12.7 a 14 mm arrestador de caídas. Certificación ansiz359.12 CE 0321 en 362 2004.
	Cantidad	2
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.7	**Denominación del Bien**	**Eslinga en reata con doble terminal**
	Denominación Técnica del Bien	Eslingas de seguridad
	Código UN SPSC	46182314
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Eslinga en reata con doble terminal (tipo y) regulable con absolvedor de energía, mosquetones de seguridad 2 ¼ y ¾ con resistencia de 5000 LBF y puertas de 3600 LBF. Sistema graduable a través de hebillas para aumentar o

		reducir la longitud de la eslinga, paquete absolvedor de energía tiene una elongación máxima de 1,2m (48 pulgadas), en caso de una caída reduce la fuerza de impacto a 900 LBF (4kn) o menos. Capacidad máxima 140 kg, articulo conforme resolución colombiana 1409 de 2012.
	Cantidad	2
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.8	**Denominación del Bien**	**Mesa Plástica Plegable**
	Denominación Técnica del Bien	Mesas
	Código UNSPSC	56101519
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Mesa Plástica Plegable De 6 Pies X 2 Pies (Hdpe) Con Marco De Acero Revestido. Medidas 180cm X 74cm X 74cm. Espesor 4 Cm. Tubos De Diámetro 2.5 Cm X Espesor 1.9 Cm. Preferiblemente en Color Blanco u otro acordado por el supervisor.
	Cantidad	3
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.9	**Denominación del Bien**	**Escáner dúplex**
	Denominación Técnica del Bien	Escáneres
	Código UNSPSC	43211711
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Escáner de documentos dúplex a color, referencia DS-530 II.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.10	**Denominación del Bien**	**Cono de Señalización Vial**
	Denominación Técnica del Bien	Conos o delineadores de tráfico

	Código UNSPSC	46161508
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Cono de Señalización Vial en PVC de 90 cm con Tres Franjas brinda seguridad y visibilidad en entornos industriales. Fabricado en caucho resistente con protección UV, presenta características como base cuadrada para evitar rodar, y tres franjas reflectivas de alta intensidad para funciones nocturnas.
	Cantidad	10
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.11	**Denominación del Bien**	**UPS Interactiva**
	Denominación Técnica del Bien	Fuentes ininterrumpibles de potencia
	Código UNSPSC	39121011
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	UPS interactiva, 2500vatios/ 1200watts, 8.tomas.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.12	**Denominación del Bien**	**Linterna recargable led**
	Denominación Técnica del Bien	Linternas
	Código UNSPSC	39111610
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Linterna referencia: 9415 Linterna led certificada para ambientes peligrosos y anti explosión, led de alta potencia lumínica para uso profesional con sistema de baterías recargable, calidad garantizada, algunos modelos cuentan con garantía de por vida. Práctico interruptor de encendido/apagado Modos Alto/Bajo/Intermitente Potente haz de luz de LED Con certificación de seguridad - Clase I, División I
	Cantidad	1

	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.13	**Denominación del Bien**	**Computador portátil gama media**
	Denominación Técnica del Bien	Computadores personales
	Código UNSPSC	43211508
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Computador portátil de gama media. Cuenta con un procesador Intel Core i3, memoria de 8 GB RAM y unidad de estado sólido (SSD de 512 GB). Pantalla de 15 pulgadas con resolución estándar HD/Full HD (según referencia), su diseño es ligero y portátil, con batería de larda duración, con las siguientes características técnicas: Procesador: Intel Core i3. Memoria RAM: 8 GB DDR4 Almacenamiento: SSD 512 Gb. Pantalla: 15" (resolución HD o Full HD). Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB, HDMI, entrada/salida de audio. Sistema operativo: compatible con Windows/Linux (según instalación). Diseño: Portátil, ligero y de bajo consumo energético. Tarjeta gráfica integrada: UHD Graphic Pantalla: Frecuencia de actualización de la pantalla: 60 Hz. Resolución de la pantalla: 1366 px x 768 px. Tipo de resolución de la pantalla: Full HD Tipo de pantalla: LED. Tamaño de la pantalla: 15.6". Cámara: Tipo de resolución de video de la cámara web. Con lector de huella digital. Batería: Tipo de batería Ion de litio. Peso y dimensiones: Ancho:32.4 cm. Profundidad: 21.5 cm. Altura: 1.91 cm. Peso: 1.6 kg.
	Cantidad	1

	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
1.14	**Denominación del Bien**	**Impresora Multifuncional**
	Denominación Técnica del Bien	Impresoras de múltiples funciones
	Código UNSPSC	43212110
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Impresora multifuncional con las siguientes características: Voltaje: 110V; Imprime, escanea, hace copias y tiene fax; Impresión doble faz manual; Tecnología de impresión: inyección de tinta; Capacidad máxima de 100 hojas; Incluye: tarjeta de garantía, cable USB.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.

2	**Adquisición de equipos para el apoyo de la defensa civil**

2.1	**Denominación del Bien**	**Botiquín de primeros auxilios tipo A**
	Denominación Técnica del Bien	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
	Código UNSPSC	42172001
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	El Botiquín de primeros auxilios tipo A, Incluye un tensiómetro, axiómetro, antisépticos (yodopovidona, agua oxigenada), gasas estériles, vendas, esparadrapo, tiritas (curitas), guantes de látex, tijeras, pinzas, un termómetro, tapabocas y monogafas.
	Cantidad	2
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.2	**Denominación del Bien**	**Linterna recargable led**

	Denominación Técnica del Bien	Linternas
	Código UN SPSC	39111610
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Linterna referencia: 9415 Linterna led certificada para ambientes peligrosos y anti explosión, led de alta potencia lumínica para uso profesional con sistema de baterías recargable, calidad garantizada, algunos modelos cuentan con garantía de por vida. Práctico interruptor de encendido/apagado Modos Alto/Bajo/Intermitente Potente haz de luz de LED Con certificación de seguridad - Clase I, División I
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.3	**Denominación del Bien**	**Impresora Multifuncional**
	Denominación Técnica del Bien	Impresoras de múltiples funciones
	Código UN SPSC	43212110
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Impresora multifuncional con las siguientes características: Voltaje: 110V; Imprime, escanea, hace copias y tiene fax; Impresión doble faz manual; Tecnología de impresión: inyección de tinta; Capacidad máxima de 100 hojas; Incluye: tarjeta de garantía, cable usb.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.4	**Denominación del Bien**	**Kit de tintas de litro x 4 unidades**
	Denominación Técnica del Bien	Tintas
	Código UN SPSC	12171703
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Kit de tintas de litro x 4 unidades: Incluye un (1) kit de litro x 4 unidades de tinta para impresoras son

		soluciones de pigmentos o colorantes en un vehículo líquido, clasificadas principalmente en colorantes 4 colores negro, azul, rosado y amarillo (intensas, para fotos) y pigmentadas (resistentes, para documentos).
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de almacén, evidencia fotográfica y en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.5	**Denominación del Bien**	**Resma de papel tamaño carta**
	Denominación Técnica del Bien	Papel para impresora o fotocopiadora
	Código UN SPSC	14111507
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Resma de papel tamaño carta de quinientas (500) hojas, dimensiones de 21,6 cm de ancho por 27,9 cm de largo; papel apto para impresión y fotocopiado, garantizando buen desempeño en equipos de oficina y uso administrativo.
	Cantidad	4
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.6	**Denominación del Bien**	**Memoria USB de 16 GB**
	Denominación Técnica del Bien	Memoria de acceso aleatorio (RAM)
	Código UN SPSC	32101601
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Memoria USB de 16 GB
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de Almacén, registro fotográfico en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.7	**Denominación del Bien**	**Silla con brazos**
	Denominación Técnica del Bien	Asientos
	Código UN SPSC	56101504

	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Silla con brazos con 57 cm de profundidad, ancho 60,2 cm y altura 80,6 cm, Con tacón antideslizante.
	Cantidad	8
	Soportes de ejecución	Entrada y salida de almacén, evidencia fotográfica y en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.8	**Denominación del Bien**	**Computador portátil gama media**
	Denominación Técnica del Bien	Computadores personales
	Código UN SPSC	43211508
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Computador portátil de gama media. Cuenta con un procesador Intel Core i3, memoria de 8 GB RAM y unidad de estado sólido (SSD de 512 GB). Pantalla de 15 pulgadas con resolución estándar HD/Full HD (según referencia), su diseño es ligero y portátil, con batería de larda duración, con las siguientes características técnicas: Procesador: Intel Core i3. Memoria RAM: 8 GB DDR4 Almacenamiento: SSD 512 Gb. Pantalla: 15" (resolución HD o Full HD). Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB, HDMI, entrada/salida de audio. Sistema operativo: compatible con Windows/Linux (según instalación). Diseño: Portátil, ligero y de bajo consumo energético. Tarjeta gráfica integrada: UHD Graphic Pantalla: Frecuencia de actualización de la pantalla: 60 Hz. Resolución de la pantalla: 1366 px x 768 px. Tipo de resolución de la pantalla: Full HD Tipo de pantalla: LED. Tamaño de la pantalla: 15.6". Cámara: Tipo de resolución de video de la cámara web. Con lector de huella digital. Batería: Tipo de batería Ion de litio.

		Peso y dimensiones: Ancho:32.4 cm. Profundidad: 21.5 cm. Altura: 1.91 cm. Peso: 1.6 kg.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.9	**Denominación del Bien**	**Silla de escritorio ejecutiva**
	Denominación Técnica del Bien	Sillas para ejecutivos
	Código UN SPSC	56112104
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Silla de escritorio ejecutiva con espaldar en tela tipo malla, polipropileno, con dimensión de 45 cm de ancho x 50 cm de alto y 105.5 – 124.5 cm de alto total, cabecero ajustable en altura e inclinación y apoyo lumbar. Asiento en material tipo tela y espuma, con dimensión de 47 cm de ancho x 46 cm de profundidad x 46 – 56 cm de altura del asiento al suelo, altura ajustable, sistema de gas clase 1. Brazos abatibles elaborados en polipropileno color negro. Mecanismo de movimiento basculante, alcanza los 105° de inclinación. Estrella de 5 aspas, diámetro de 58.5 cm, material de polipropileno color negro. Rodachinas doble carrete en material de polipropileno color negro.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.10	**Denominación del Bien**	**Extintor Multipropósito de 10 libras**
	Denominación Técnica del Bien	Extintores
	Código UN SPSC	46191601
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Extintor Multipropósito de 10 libras.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.

2.11	**Denominación del Bien**	**Megáfono**
	Denominación Técnica del Bien	Megáfonos
	Código UN SPSC	52161533
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Potencia de 50W para un sonido claro y potente en cualquier evento.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.12	**Denominación del Bien**	**Paleta de pare y siga**
	Denominación Técnica del Bien	Señales de tráfico
	Código UN SPSC	46161504
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Paleta Pare/siga Reflectiva 30*30 Señal Control Trafico Vial
	Cantidad	4
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.13	**Denominación del Bien**	**Radio de comunicación**
	Denominación Técnica del Bien	Radios de dos vías
	Código UNSPSC	43191510
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Radio de comunicación: Radio de Comunicación Ultra Delgado de Dos Vías Función VOX, Función de Exploración Temporizador de Tiempo De Espera (TOT), Función de Monitor de Canal Busy, alerta de batería Baja, Programable de software para PC Power función de ahorro, Rango De frecuencia 420-470 MHz Voltaje De la operación: DC3.7VCapacidad De canal: Antena integrada Impedancia De la antena: Dimensión:

		96*55*22mm Potencia de salida Rela: 4 Wts Sensibilidad de Silenciamiento. Accesorios con lo que se entrega el radio: 2 Radio de Comunicación 2 Clip Holder porta Radio 2 Cargadores (cargador de pared - Cargador de base) 2 Audífono Manos Libres 4 Baterías Recargales.
	Cantidad	4
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.
2.14	**Denominación del Bien**	**Ventilador**
	Denominación Técnica del Bien	Ventiladores
	Código UNSPSC	40101604
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Incluye un ventilador force plus 2-1 negro 6 aspas y un diseño de mallas. Se puede utilizar en presentación pedestal pared o mesa con altura ajustable. El ventilador debe contar con cuenta con sistema de inclinación vertical fácil de usar y un sistema de oscilación horizontal automática. Además, cuenta con tres velocidades.
	Cantidad	1
	Soportes de ejecución	Evidencia fotográfica en medio físico y magnético, acta de entrega.

5 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN (Numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 del 2015, subsección modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021)

5.1 Valor del Contrato:

El Valor estimado del Contrato corresponde a: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 49.000.000,00 COP).**

5.1.1 Presupuesto oficial:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
Adquisición de equipos y suministros para el apoyo a la capacidad de respuesta de atención de emergencias de los cuerpos de socorro en el municipio de Fortul, departamento de Arauca.					
1	**Adquisición de suministros para el apoyo al Cuerpo de Bomberos**				
1.1	Traje especial para manipulación de abejas africanas	UNIDAD	2	$ 520.700,00	$ 1.041.400,00
1.2	Cuerda semi estática	UNIDAD	3	$ 1.707.000,00	$ 5.121.000,00
1.3	Cuerda dinámica	UNIDAD	1	$ 4.551.000,00	$ 4.551.000,00
1.4	Guantes para trabajo con cuerdas	PAR	7	$ 404.000,00	$ 2.828.000,00
1.5	Adaptador de anclaje	UNIDAD	2	$ 187.500,00	$ 375.000,00
1.6	Agarre dorado para cuerdas	UNIDAD	2	$ 408.000,00	$ 816.000,00
1.7	Eslinga de reata con doble terminal	UNIDAD	2	$ 565.000,00	$ 1.130.000,00
1.8	Mesa plástica plegable	UNIDAD	3	$ 515.300,00	$ 1.545.900,00
1.9	Escáner dúplex	UNIDAD	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
1.10	Cono de Señalización Vial	UNIDAD	10	$ 134.000,00	$ 1.340.000,00
1.11	Ups interactiva	UNIDAD	1	$ 504.000,00	$ 504.000,00
1.12	Linterna recargable led	UNIDAD	1	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
1.13	Computador portátil gama media	UNIDAD	1	$ 4.050.000,00	$ 4.050.000,00
1.14	Impresora multifuncional	UNIDAD	1	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00
				SUBTOTAL	**$ 32.602.300,00**
2	**Adquisición de suministros para el apoyo de la Defensa Civil**				
2.1	Botiquín de primeros auxilios tipo A	UNIDAD	2	$ 375.000,00	$ 750.000,00
2.2	Linterna recargable led	UNIDAD	1	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
2.3	Impresora multifuncional	UNIDAD	1	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00
2.4	Kit de tintas de litro x 4 unidades	UNIDAD	1	$ 310.600,00	$ 310.600,00
2.5	Resma de papel tamaño carta	UNIDAD	4	$ 39.900,00	$ 159.600,00
2.6	Memoria USB de 16 GB	UNIDAD	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00
2.7	Silla con brazos	UNIDAD	8	$ 112.000,00	$ 896.000,00
2.8	Computador portátil gama media	UNIDAD	1	$ 4.050.000,00	$ 4.050.000,00
2.9	Silla de escritorio ejecutiva	UNIDAD	1	$ 720.000,00	$ 720.000,00
2.10	Extintor Multipropósito de 10 libras	UNIDAD	1	$ 167.200,00	$ 167.200,00
2.11	Megáfono	UNIDAD	1	$ 604.000,00	$ 604.000,00
2.12	Paleta de pare y siga	UNIDAD	4	$ 65.000,00	$ 260.000,00
2.13	Radio de comunicación	UNIDAD	4	$ 436.800,00	$ 1.747.200,00
2.14	Ventilador	UNIDAD	1	$ 553.100,00	$ 553.100,00
				SUBTOTAL	**$ 16.397.700,00**
				TOTAL	**$ 49.000.000,00**

5.1.2 Justificación del Valor:

Para el estudio de mercado del presente proceso, la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social establece los precios de los siguientes insumos con base en el **Certificado de precios de N° 83** del comité de precios de la Alcaldía municipal de Fortul.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO
1.1	**TRAJE ESPECIAL PARA MANIPULACIÓN DE ABEJAS AFRICANAS:** Traje especial para la manipulación de abejas africanas: overol confeccionado en tela drill putumayo con cremallera frontal y en terminaciones de mangas y botas en caucho, en el cuello sujeción de cremallera y tapa con velcro para la máscara, con 2 bolsillos en la parte del pecho con velcro, 2 bolsillos con tapa y fuelle a la altura de las rodillas. Máscara confeccionada en drill putumayo con malla en fibra de vidrio para protección facial con cremallera y tapa con velcro de sujeción al overol. Guantes en vaqueta con protección mosquetero con caucho hasta el codo. Marcado en la espalda con cruz de malta, el texto bomberos control de abejas. Preferiblemente en color blanco u otro color definido por el supervisor.	Unidad	1	$ 520.700
1.2	**CUERDA SEMI ESTÁTICA:** 160623 cuerda semi estática 7/16 o 11mm x 100 metros. En color blanco con pintas. Certificación CE en 1891 tipo A. (múltiplos de 100 metros).	Unidad	1	$ 1.707.000
1.3	**CUERDA DINÁMICA:** Ref. 2238. Cuerda Dinámica 11 Mm De Diámetro X 100 Mt de Largo. En Color Verde. Certificación CE en 892. (Múltiplos de 50, 100, 150 y 200 Mts).	Unidad	1	$ 4.551.000
1.4	**GUANTES PARA TRABAJO CON CUERDAS:** Guantes para trabajo con cuerdas, Referencia 187903, fabricados en piel de primera calidad, reforzados y doble costura. Certificación CE en 388.	Unidad	1	$ 404.000
1.5	**ADAPTADOR DE ANCLAJE:** Adaptador de anclaje 1,80m fabricado en reata de nylon reforzada de 1"-3/4, con argolla tipo de en un extremo, resistencia 22kn. Longitudes: (1.80cm). Certificación ansi z 359.1-2007-ansi: a 10.32-2012.	Unidad	1	$ 187.500
1.6	**AGARRE DORADO PARA CUERDAS:** Agarre dorado para cuerdas de 12.7 a 14 mm arrestador de caídas. Certificación ansiz359.12 CE 0321 en 362 2004.	Unidad	1	$ 408.000
1.7	**ESLINGA EN REATA CON DOBLE TERMINAL:** Eslinga en reata con doble terminal (tipo y) regulable con absolvedor de energía, mosquetones de seguridad 2 ¼ y ¾ con resistencia de 5000 LBF y puertas de 3600 LBF. Sistema graduable a través de hebillas para aumentar o reducir la longitud de la eslinga, paquete absolvedor de energía tiene una elongación máxima de 1,2m (48 pulgadas), en caso de una caída reduce la fuerza de impacto a 900 LBF (4kn) o menos. Capacidad máxima 140 kg, articulo conforme resolución colombiana 1409 de 2012.	Unidad	1	$ 565.000
1.8	**MESA PLÁSTICA PLEGABLE:** Mesa Plástica Plegable De 6 Pies X 2 Pies (Hdpe) Con Marco De Acero Revestido. Medidas 180cm X 74cm X 74cm. Espesor 4 Cm. Tubos De Diámetro 2.5 Cm X Espesor 1.9 Cm. Preferiblemente en Color Blanco u otro acordado por el supervisor.	Unidad	1	$ 515.300
1.9	**ESCÁNER DÚPLEX:** Escáner de documentos dúplex a color, referencia DS-530 II.	Unidad	1	$ 3.200.000
1.10	**CONO DE SEÑALIZACIÓN VIAL:** Cono de Señalización Vial en PVC de 90 cm con Tres Franjas brinda seguridad y visibilidad en entornos industriales. Fabricado en caucho resistente con protección UV, presenta características como base cuadrada para evitar rodar, y tres franjas reflectivas de alta intensidad para funciones nocturnas.	Unidad	1	$ 134.000
1.11	**UPS INTERACTIVA:** UPS interactiva, 2500vatios/ 1200watts, 8. tomas.	Unidad	1	$ 504.000
1.12	**LINTERNA RECARGABLE LED:** Linterna referencia: 9415 Linterna led certificada para ambientes peligrosos y anti explosión, led de alta potencia lumínica para uso profesional con sistema de baterías recargable, calidad garantizada, algunos modelos cuentan con garantía de por vida. Práctico interruptor de encendido/apagado Modos Alto/Bajo/Intermitente Potente haz de luz de LED Con certificación de seguridad - Clase I, División I.	Unidad	1	$ 3.700.000
1.13	**COMPUTADOR PORTÁTIL GAMA MEDIA:** Computador portátil de gama media. Cuenta con un procesador Intel Core i3, memoria de 8 GB RAM y unidad de estado sólido (SSD de 512 GB). Pantalla de 15 pulgadas con resolución estándar HD/Full HD	Unidad	1	$ 4.050.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO
	(según referencia), su diseño es ligero y portátil, con batería de larda duración, con las siguientes características técnicas: Procesador: Intel Core i3. Memória RAM: 8 GB DDR4 Almacenamiento: SSD 512 Gb. Pantalla: 15" (resolución HD o Full HD). Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, puertos USB, HDMI, entrada/salida de audio. Sistema operativo: compatible con Windows/Linux (según instalación). Diseño: Portátil, ligero y de bajo consumo energético. Tarjeta gráfica integrada: UHD Graphic Pantalla: Frecuencia de actualización de la pantalla: 60 Hz. Resolución de la pantalla: 1366 px x 768 px. Tipo de resolución de la pantalla: Full HD Tipo de pantalla: LED. Tamaño de la pantalla: 15.6". Cámara: Tipo de resolución de video de la cámara web. Con lector de huella digital. Batería: Tipo de batería Ion de litio. Peso y dimensiones: Ancho:32.4 cm. Profundidad: 21.5 cm. Altura: 1.91 cm. Peso: 1.6 kg.			
1.14	**IMPRESORA MULTIFUNCIONAL:** Impresora multifuncional con las siguientes características: Voltaje: 110V; Imprime, escanea, hace copias ; Impresión doble faz manual; Tecnología de impresión: inyección de tinta; Capacidad máxima de 100 hojas; Incluye: tarjeta de garantía, cable USB.	Unidad	1	$ 2.400.000
2.1	**BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO A:** El Botiquín de primeros auxilios tipo A, Incluye un tensiómetro, axiómetro, antisépticos (yodopovidona, agua oxigenada), gasas estériles, vendas, esparadrapo, tiritas (curitas), guantes de látex, tijeras, pinzas, un termómetro, tapabocas y monogafas.	Unidad	1	$ 375.000
2.4	**KIT DE TINTAS DE LITRO X 4 UNIDADES:** Kit de tintas de litro x 4 unidades: Incluye un (1) kit de litro x 4 unidades de tinta para impresoras son soluciones de pigmentos o colorantes en un vehículo líquido, clasificadas principalmente en colorantes 4 colores negro, azul, rosado y amarillo (intensas, para fotos) y pigmentadas (resistentes, para documentos).	Unidad	1	$ 310.600
2.5	**RESMA DE PAPEL TAMAÑO CARTA:** Resma de papel tamaño carta de quinientas (500) hojas, dimensiones de 21,6 cm de ancho por 27,9 cm de largo; papel apto para impresión y fotocopiado, garantizando buen desempeño en equipos de oficina y uso administrativo.	Unidad	1	$ 39.900
2.6	**MEMORIA USB DE 16 GB:** Memoria USB de 16 GB	Unidad	1	$ 80.000
2.7	**SILLA CON BRAZOS:** Silla con brazos con 57 cm de profundidad, ancho 60,2 cm y altura 80,6 cm, Con tacón antideslizante.	Unidad	1	$ 112.000
2.9	**SILLA DE ESCRITORIO EJECUTIVA:** Silla de escritorio ejecutiva con espaldar en tela tipo malla, polipropileno, con dimensión de 45 cm de ancho x 50 cm de alto y 105.5 – 124.5 cm de alto total, cabecero ajustable en altura e inclinación y apoyo lumbar. Asiento en material tipo tela y espuma, con dimensión de 47 cm de ancho x 46 cm de profundidad x 46 – 56 cm de altura del asiento al suelo, altura ajustable, sistema de gas clase 1. Brazos abatibles elaborados en polipropileno color negro. Mecanismo de movimiento basculante, alcanza los 105° de inclinación. Estrella de 5 aspas, diámetro de 58.5 cm, material de polipropileno color negro. Rodachinas doble carrete en material de polipropileno color negro.	Unidad	1	$ 720.000
2.10	**EXTINTOR MULTIPROPÓSITO DE 10 LIBRAS:** Extintor Multipropósito de 10 libras.	Unidad	1	$ 167.200
2.11	**MEGÁFONO:** Potencia de 50W para un sonido claro y potente en cualquier evento.	Unidad	1	$ 604.000
2.12	**PALETA DE PARE Y SIGA:** Paleta Pare/siga Reflectiva 30*30 Señal Control Trafico Vial.	Unidad	1	$ 65.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO
2.13	**RADIO DE COMUNICACIÓN:** Radio de comunicación: Radio de Comunicación Ultra Delgado de Dos Vías Función VOX, Función de Exploración Temporizador de Tiempo De Espera (TOT), Función de Monitor de Canal Busy, alerta de batería Baja, Programable de software para PC Power función de ahorro, Rango De frecuencia 420-470 MHz Voltaje De la operación: DC3.7VCapacidad De canal: Antena integrada Impedancia De la antena: Dimensión: 96*55*22mm Potencia de salida Rela: 4 Wts Sensibilidad de Silenciamiento. Accesorios con lo que se entrega el radio: 2 Radio de Comunicación 2 Clip Holder porta Radio 2 cargadores (cargador de pared - Cargador de base) 2 Audífono Manos Libres 4 Baterías Recargales.	Unidad	1	$ 436.800
2.14	**VENTILADOR:** Incluye un ventilador force plus 2-1 negro 6 aspas y un diseño de mallas. Se puede utilizar en presentación pedestal pared o mesa con altura ajustable. El ventilador debe contar con cuenta con sistema de inclinación vertical fácil de usar y un sistema de oscilación horizontal automática. Además, cuenta con tres velocidades.	Unidad	1	$ 553.100

Con base en los valores unitarios de la tabla anterior y las especificaciones de la ficha técnica, se establece el siguiente presupuesto:

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT	V. UNIT	V. TOTAL
Adquisición de equipos y suministros para el apoyo a la capacidad de respuesta de atención de emergencias de los cuerpos de socorro en el municipio de Fortul, departamento de Arauca.					
1	**Adquisición de suministros para el apoyo al Cuerpo de Bomberos**				
1.1	Traje especial para manipulación de abejas africanas	UNIDAD	2	$ 520.700,00	$ 1.041.400,00
1.2	Cuerda semi estática	UNIDAD	3	$ 1.707.000,00	$ 5.121.000,00
1.3	Cuerda dinámica	UNIDAD	1	$ 4.551.000,00	$ 4.551.000,00
1.4	Guantes para trabajo con cuerdas	PAR	7	$ 404.000,00	$ 2.828.000,00
1.5	Adaptador de anclaje	UNIDAD	2	$ 187.500,00	$ 375.000,00
1.6	Agarre dorado para cuerdas	UNIDAD	2	$ 408.000,00	$ 816.000,00
1.7	Eslinga de reata con doble terminal	UNIDAD	2	$ 565.000,00	$ 1.130.000,00
1.8	Mesa plástica plegable	UNIDAD	3	$ 515.300,00	$ 1.545.900,00
1.9	Escáner dúplex	UNIDAD	1	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
1.10	Cono de Señalización Vial	UNIDAD	10	$ 134.000,00	$ 1.340.000,00
1.11	Ups interactiva	UNIDAD	1	$ 504.000,00	$ 504.000,00
1.12	Linterna recargable led	UNIDAD	1	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
1.13	Computador portátil gama media	UNIDAD	1	$ 4.050.000,00	$ 4.050.000,00
1.14	Impresora multifuncional	UNIDAD	1	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00
				SUBTOTAL	**$ 32.602.300,00**
2	**Adquisición de suministros para el apoyo de la Defensa Civil**				
2.1	Botiquín de primeros auxilios tipo A	UNIDAD	2	$ 375.000,00	$ 750.000,00
2.2	Linterna recargable led	UNIDAD	1	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00
2.3	Impresora multifuncional	UNIDAD	1	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00
2.4	Kit de tintas de litro x 4 unidades	UNIDAD	1	$ 310.600,00	$ 310.600,00
2.5	Resma de papel tamaño carta	UNIDAD	4	$ 39.900,00	$ 159.600,00
2.6	Memoria USB de 16 GB	UNIDAD	1	$ 80.000,00	$ 80.000,00
2.7	Silla con brazos	UNIDAD	8	$ 112.000,00	$ 896.000,00
2.8	Computador portátil gama media	UNIDAD	1	$ 4.050.000,00	$ 4.050.000,00
2.9	Silla de escritorio ejecutiva	UNIDAD	1	$ 720.000,00	$ 720.000,00
2.10	Extintor Multipropósito de 10 libras	UNIDAD	1	$ 167.200,00	$ 167.200,00
2.11	Megáfono	UNIDAD	1	$ 604.000,00	$ 604.000,00
2.12	Paleta de pare y siga	UNIDAD	4	$ 65.000,00	$ 260.000,00
2.13	Radio de comunicación	UNIDAD	4	$ 436.800,00	$ 1.747.200,00
2.14	Ventilador	UNIDAD	1	$ 553.100,00	$ 553.100,00
				SUBTOTAL	**$ 16.397.700,00**
				TOTAL	**$ 49.000.000,00**

CONFORME CON LO ANTERIOR, SE ESTABLECE COMO VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PUBLICA: cuarenta y nueve millones de pesos colombianos ($49.000.000,00 COP)

6 PLAZO DE EJECUCIÓN (Numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 del 2015, subsección modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021)

Se estima el desarrollo del objeto propuesto en un término de **UN (01) MES,** contados a partir de las del acta de inicio.

7 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN (Numeral 6 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 del 2015, subsección modificada por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021).

Situación de la Planeación del Gasto: INVERSIÓN

El Municipio de Fortul, cuenta con la disponibilidad de recursos que permiten amparar las obligaciones económicas emanadas del contrato a celebrar, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 20260466 DEL 28 DE AGOSTO DE 2026,** que se desglosa del siguiente rubro presupuestal:

RUBRO	NOMBRE
2.3	INVERSIÓN
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTE DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
2.3.2.02.02.009.07	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL
2.3.2.02.02.009.07.03	PROGRAMA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS
2.3.2.02.02.009.07.03.08	FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE ORGANISMOS DE SOCORRO DEL MUNICIPIO DE FORTUL DEPARTAMENTO DE ARAUCA SGP LIBRE iNVERSIÓN
VALOR TOTAL DISPONIBILIDAD	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 49.000.000,00 COP)

8 Lugar de ejecución: Municipio de Fortul.

9 Forma de pago:

El Municipio cancelará al contratista el 100% del valor del contrato, de acuerdo con el cumplimiento de actividades, una vez el supervisor del contrato genere certificación de cumplimiento con previa presentación de los siguientes documentos:

- Informe final de actividades ejecutadas por el contratista
- Soportes de ejecución relacionados en las especificaciones técnicas de cada ítem contratado.
- soporte de pago de seguridad social de la persona natural, representante legal de la empresa contratista y/o consorciados
- Trazador presupuestal (cuando aplique)
- Excel cruce victimas diligenciado en medio magnético (cuando aplique)
- Factura y/o cuenta de cobro
- Informe final del supervisor
- Certificado de Cumplimiento Final
- Acta de Liquidación

10 Supervisor:

El municipio de Fortul, ejercerá la supervisión de este a través de la **Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social** y/o el funcionario designado por el Municipio para tal fin, quién tendrá todas las atribuciones y facultades inherentes a su actividad.

11 OBLIGACIONES

11.1 Obligaciones del contratista:

- Ejecutar el objeto del contrato.
- Acatar las instrucciones que, durante el desarrollo del contrato, se le impartan por parte de la Alcaldía sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
- Programar con plena autonomía jurídica y administrativa las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Elaborar y rendir dentro del término de duración del contrato, los informes y documentos que le sean requeridos por el supervisor del contrato.
- Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del

contrato.

- Atender oportunamente las inquietudes específicas sobre el objeto del contrato que soliciten los funcionarios de la entidad.
- Realizar entrada al almacén municipal de los elementos adquiridos.
- Al finalizar la ejecución del presente contrato se deberá entregar su proceso contractual en su carpeta, debidamente foliado y organizado con su respectiva hoja de control.
- Cumplir con cada uno de los deberes que le corresponden conforme lo preceptúa el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.

11.2 Obligaciones del Municipio: El municipio se compromete para con el contratista a:

- Pagar el valor del presente contrato.
- Solicitar al CONTRATISTA los informes, trabajos que se requieran en desarrollo del objeto del contrato.
- Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contractual.
- Adoptar las medidas necesarias para mantener las condiciones económicas existentes al momento de contratar.
- A establecer de ser necesario, el programa de ejecución.
- Supervisar el desarrollo del objeto de este contrato.

11.3 FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES

El contratista deberá entregar al almacén municipal y al supervisor todos los elementos que componen el presupuesto oficial.

12 REQUISITOS HABILITANTES Y EXPERIENCIA.

12.1 CAPACIDAD JURÍDICA:

Los interesados podrán participar como proponentes: personas naturales o personas jurídicas, que tengan capacidad jurídica para la presentación de la oferta, la celebración y ejecución del contrato. Así mismo, no deberán estar incursos en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar previstas en la Constitución y en la Ley. Conforme con lo anterior, para la acreditación de la capacidad jurídica se deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la oferta (Formato anexo).
- Certificado de Existencia y Representación Legal: Cuando se trate de personas jurídicas deberán estar legalmente constituidas, lo que se acreditará con el Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil vigente a la fecha de cierre de la contratación la cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación en el caso que aplique.
- En caso de ser persona natural comerciante debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuya actividad se relacione con el contrato a celebrarse
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal para oferente Persona Jurídica, y/o Persona Natural.
- Documentos Opcionales del proponente Persona Natural y/o representante legal (Vigente).

 a. Certificado Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
 b. Certificado Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.
 c. Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional de Colombia.
 d. Certificado de Antecedentes de Medidas Correctivas RNMC.

- Certificado REDAM de la persona natural y/o representante legal.

- Certificado de Antecedentes de Delitos Sexuales: Expedido por la página de la Policía Nacional.
- Documento que conste la afiliación y/o pagos al día al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones proponente Persona Natural, o certificación del representante legal con contador público, bajo la gravedad de juramento o revisor fiscal según el caso, para proponente Persona Jurídica.
- RUT Persona Natural o Jurídica (Vigente): con actividad relacionada con el objeto contractual.
- Declaración juramentada de no encontrarse incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en los artículos 8° y 9° de la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones legales y constitucionales sobre la materia Proponente Persona natural, o representante legal proponente persona jurídica.
- Compromiso anticorrupción, Proponente Persona natural, o representante legal proponente persona jurídica.

12.2 IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Idoneidad del Contratista

- **Para personas naturales y/o Jurídicas:**

El oferente deberá estar inscrito en la Cámara de Comercio, así mismo deberá contener las siguientes actividades económicas: Actividad Económica principal CIIU 4741- Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados y/o 4754- Comercio Al Por Menor De Electrodomésticos Y Gasodomésticos De Uso Doméstico, Muebles Y Equipos De Iluminación En Establecimientos Especializados

12.3 EXPERIENCIA.

El oferente deberá acreditar mínimo UN (01) Certificado de Contratos terminado o liquidado a la fecha de cierre del presente proceso con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la adquisición y/o suministros de elementos y/o equipos para el fortalecimiento de estrategias y/o programa. Para acreditar este requisito el oferente puede adjuntar copia de los contratos y/o acta de liquidación y/o certificación que contenga mínimo No. del contrato, objeto, fecha de inicio fecha de liquidación.

13 FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

Dispone el **artículo 2º** "La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas..."

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Asimismo, el parágrafo 2 del artículo 94. Transparencia en contratación de mínima cuantía. El cual dispone que, adiciónese al artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral. "La contratación cuyo valor no exceda del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independiente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas.

b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil.

c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal".

Porcentaje igualmente dispuesto mediante el **Decreto 1860 de 2021** en su artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía.

En virtud de lo anterior y como quiera que el valor de los bienes a adquirir no supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para el presupuesto de la vigencia 2026 del municipio de Fortul ($ 49.025.340,00 de acuerdo con el Decreto No. 001 del 05 de enero del 2026), se adelantará el proceso mediante la modalidad de SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

14 GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, las cuales deben mantenerse vigentes durante su vida y liquidación, ajustadas a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado. Las garantías deben consistir en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia o en garantías bancarias que amparen los siguientes riesgos:

Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento: Este amparo deberá constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL con el objeto de garantizar el cumplimiento general del contrato ya sea debido a su celebración, ejecución o liquidación y demás sanciones que se impongan al Contratista, por un valor asegurado equivalente al diez por ciento (10%) del Valor del Contrato y deberá tener una vigencia igual al plazo estimado del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato. En todo caso, el contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia.

Suficiencia de la garantía de Calidad de Bienes: Este amparo debe constituirse a favor del MUNICIPIO DE FORTUL, para garantizar la calidad de bienes entregados por el contratista, por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, y deberá tener una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más hasta la liquidación del contrato. En todo caso, el contratista se obliga a prorrogar la vigencia de este amparo, dentro de los cinco (5) días anteriores a su vencimiento, en caso de que la vigencia inicial no cubra los cuatro (4) meses adicionales a la fecha efectiva de terminación del contrato, de tal forma que cumpla con dicha vigencia.

15 LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por la Agencia Para la Contratación Pública, Las Entidades Estatales no deben hacer este análisis para los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía.

16. LIMITACIÓN A MIPYME:

El presente proceso, es susceptible a Limitación a MiPymes Territoriales, conforme con el Decreto 1860 de 2021, y los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

17. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE CONTRATACIÓN Y ESTUDIOS DE GARANTÍAS.

Durante la ejecución del contrato se pueden presentar contingencias que puedan, entorpecer, dificultar o impedir su adecuada ejecución, de ahí la importancia de efectuar un análisis sobre los riesgos inherentes a la naturaleza y el objeto de la contratación, destacando la forma de prevenirlos y/o mitigarlos e indicando la parte que debe asumirlos.

En este punto, debemos tener en cuenta que existen riesgos previsibles: catalogados como aquellos eventos que pueden impedir la ejecución del contrato o amenacen con su paralización, cuya ocurrencia se relaciona con el objeto del negocio contractual. Estos riesgos pueden estar amparados en pólizas de seguros o no.

VER ANEXO MATRIZ DE RIESGOS.

18. CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores se estima oportuno y conveniente desarrollar el presente proceso de contratación, dejando constancia que el proceso se desarrollará mediante la modalidad de Contratación de Mínima cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

Que, con relación a la naturaleza del contrato a celebrarse es preciso señalar que el mismo se configura como un Contrato de **Compraventa.**

Con el presente estudio queda demostrado que el Municipio tiene la necesidad de contratar el objeto referido, bajo la modalidad de selección indicada.

La actividad se encuentra plenamente planificada y, por lo tanto, por ser conveniente y viable técnica y jurídicamente, se recomienda llevar a cabo la aludida contratación.

19. PUBLICACIÓN DEL ACTO

El presente documento se publicará en la página del SECOP II, página web https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

FABIAN ANDRÉS MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Unidad Ejecutora

Revisó:	Nombre: Yary Joel Llanes Ruiz Cargo: Asesor Jurídico	Firma
Digitó:	Nombre: Dennis Andrés Vergel Páez Cargo: Apoyo Profesional Oficina Jurídica	Firma

Anexo

ANÁLISIS MATRIZ DE RIESGO

Nº	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la Ejecución del Contrato?	Persona Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Ejecución	Social	Alteración del orden público	Retraso en la ejecución del contrato	5	Mayor	9	Extremo	Contratista	Acompañamiento de la Fuerza Pública	3	Moderado	6	Alto	Si	Contratista	Ejecución	Acta de Recibo	En las condiciones sociopolíticas del sitio de ejecución del contrato	**Ejecución**

TRD 403.17.03

2	General	Externo	Selección	Operacional	Cuando no se den servicios por parte de los proveedores	Afectación del objetivo propuesto por la entidad	2	Catastrófico	7	Alto	Contratista	Pliegos con factores de ponderación frente a este tema y requisito para la forma de pago	1	Menor	3	Bajo	Si	Contratante	Ejecución	Acta de Recibo	Disponibilidad de bienes a suministrar	**Precontractual y ejecución**
3	General	Externo	Ejecución	Ambientales	Condiciones Climáticas adversas	Retraso en la ejecución del contrato	3	Mayor	7	Alto	Contratista	Cronograma de ejecución	3	Menor	5	Medio	Si	Contratista	Ejecución	Acta de Recibo	Cronograma de actividades	**En la ejecución**
4	General	Externo	Ejecución	Social	La no aceptación de la comunidad de los resultados del proyecto	Demoras en la ejecución de las obras	1	Menor	3	Bajo	Contratante y Contratista	Socialización	1	Insignificante	2	Bajo	Si	Contratista	Iniciación de actividades	Acta de Recibo	En reuniones periódicas con la veeduría	**Mensual**
5	General	Interno	Planeación	Financiero	Recaudo de los recursos para la financiación de los proyectos.	No celebración del contrato	2	Catastrófico	7	Alto	Contratante	Verificación del comportamiento de los estados financieros	2	Menor	4	Bajo	Si	Contratante	Aprobación del presupuesto	Expedición del Registro presupuestal	Verificación de ingresos	**Expedición registro presupuestal**

TRD 403.17.03

9	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Interrupción de las condiciones normales de desplazamiento en el Municipio	Demoras en la ejecución de los trabajos	3	Menor	5	Medio	Contratista	Acopio de materiales	1	Menor	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Acta de Recibo	Programación de visitas	**Mes**
10	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expediciones de requerimiento técnicos posterior al inicio del contrato	Demoras en la ejecución de los trabajos	3	Moderado	6	Alto	Contratante y Contratista	Actualización de las condiciones	2	Menor	4	Bajo	Si	Contratante y Contratista	Ejecución	Acta de Recibo	Actualización	**Cuando lo amerite**
11	General	Externo/ Interno	Ejecución	Operacionales	Mayor plazo del pactado contractualmente	No satisfacción de la necesidad dentro de los plazos establecidos	3	Menor	5	Medio	Contratista	Formulación de adicionales de plazo	2	Menor	4	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Fecha limite	Revisión Periódica	**Por cronograma**
12	Específico	Externa	Ejecución	Operacionales	Mala calidad de los bienes suministrados	Ineficiencia en la ejecución del contrato	4	Mayor	8	Extremo	Contratista	Presencia de unidades médicas y de cuerpos de socorro	2	Moderado	5	Medio	Si	Contratista	Ejecución	Acta de Recibo	Revisión técnica	**Entrega**